

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUAELECTROM CIA LTDA"
REALIZADA EL DIA VIERNES 16 DE MARZO DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes dieciséis de marzo del dos mil quince a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas: Checa Robalino Tania Karina, Eguéz Chávez Ana María, Medina Inca Guadalupe Grimanessa, Pacheco Enriquez Ibeth Susana, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Las comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta, Ana María Eguéz Chávez, dispone en primer término que Tania Karina Checa, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	
Checa Robalino Tania Karina	25%
Eguéz Chávez Ana María	25%
Medina Inca Guadalupe Grimanessa	25%
Pacheco Enriquez Ibeth Susana	25%
TOTAL	100%

La concurrencia anterior representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

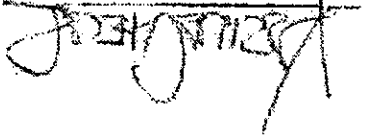
Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como primer y único punto del orden del día, lo siguiente:

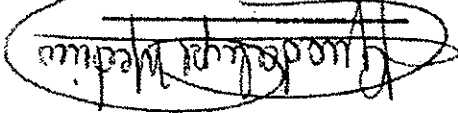
Quito, Alfredo Pareja N32-115 y Pedro Ponce Carrasco.
Teléfonos: 0995868994 / 0993590292.
Mail: ecuaelectromci@gmail.com.

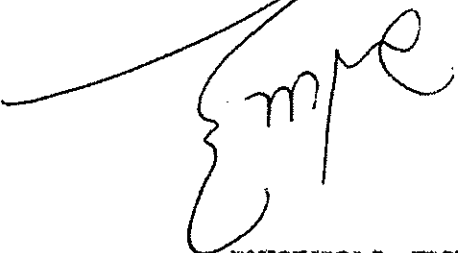
1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, INFORME DEL GERENTE GENERAL.

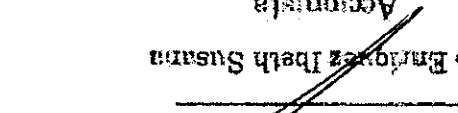
Toma la palabra el señora Tania Karina Checa, y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2014, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General, señor Nicolás Salazar Granja, proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2014.

Siendo las 09H30, la señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstituida la sesión a las 10H00, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.


Checa Robalino Tania Karina
Accionista - Secretaria


Medina Inca Guadalupe Grimanese
Accionista


Eguvez Chavez Ana Maria
Accionista - Presidenta


Pacheco Eguvez Ibañez Susana
Accionista

Certifico que este documento es de igual texto que el original.